Outlook

RV: Solicitud de terminación de contrato por imposibilidad de ejecución

Desde Miguel Angel Ruiz Bohórquez <maruizbo@sena.edu.co>
Fecha Jue 30/04/2026 11:18
Para correspondenciacga <correspondenciacga@sena.edu.co>
CC John Arley Hernandez Hernandez <johhernandez@sena.edu.co>; Paola Patricia Carbonell Escorcia <pcarbonell@sena.edu.co>; Juan Pablo Munoz Largo <jupmunoz@sena.edu.co>; Leidy Paola Rodriguez Arevalo <lprodrigueza@sena.edu.co>; Martha Sofia Vela Cubides <msvela@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (326 KB)
GD-F-011FormatoCartaV10-Respuesta solicitud TERMINACION de Contrato ANGELICA MARIA QUINTERO.pdf;

11-9404

Bogotá D.C., 30 de abril 2026.

Apreciado equipo,

Solicito su colaboración radicando la comunicación que se envía adjunta.

Por favor asociar la comunicación al NIS **2026-01-225674**

Cordialmente,

Miguel Ángel Ruíz Bohórquez
Subdirector (e)
Centro de Gestión Administrativa
maruizbo@sena.edu.co
5461500 - IP 16000
Avenida Caracas 13 - 80

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Paola Patricia Carbonell Escorcia <pcarbonell@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 29 de abril de 2026 3:32 p. m.
Para: Miguel Angel Ruiz Bohórquez <maruizbo@sena.edu.co>; subdirecciongca <subdirecciongca@sena.edu.co>; Martha Sofia Vela Cubides <msvela@sena.edu.co>; Leidy Paola Rodriguez Arevalo <lprodrigueza@sena.edu.co>

Cc: John Arley Hernandez Hernandez <johhernandez@sena.edu.co>
Asunto: RV: Solicitud de terminación de contrato por imposibilidad de ejecución

Buena tarde

Cordial saludo

Estimados, de manera atenta remito para los fines pertinentes la proyección de la respuesta adjunta.

Mil gracias

De: John Arley Hernandez Hernandez <johhernandez@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 29 de abril de 2026 3:10 p. m.
Para: Paola Patricia Carbonell Escorcia <pcarbonell@sena.edu.co>
Asunto: RV: Solicitud de terminación de contrato por imposibilidad de ejecución

Apreciada Paola buenas tardes.

Remito proyección de respuesta para el envío a firma y radicación.

Quedo atento.
Cordialmente:

John Hernández H.
Centro de Gestión Administrativa -
Profesional de Contratación PSP
johhernandez@sena.edu.co
Cel:3193945311
Avenida Caracas # 13-80

@SENAcomunica

De: Miguel Angel Ruiz Bohórquez <maruizbo@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 29 de abril de 2026 10:56
Para: John Arley Hernandez Hernandez <johhernandez@sena.edu.co>
Asunto: RV: Solicitud de terminación de contrato por imposibilidad de ejecución

11-9404

Bogotá D.C., 29 de abril 2026.

Apreciado John,

De manera atenta solicito su apoyo para proyectar la respuesta a este requerimiento, indicando que debe realizar la radicación y anexando la información adicional a que haya lugar para efectuar el mismo.

Cordialmente,

Miguel Ángel Ruíz Bohórquez

Subdirector (e)
Centro de Gestión Administrativa
maruizbo@sena.edu.co
5461500 - IP 16000
Avenida Caracas 13 - 80

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

De: Angelica Maria Quintero Quintero <anmaquin135@gmail.com>
Enviado: lunes, 20 de abril de 2026 11:14 a. m.
Para: Miguel Angel Ruiz Bohórquez <maruizbo@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud de terminación de contrato por imposibilidad de ejecución

No suele recibir correo electrónico de anmaquin135@gmail.com. Por qué es esto importante

Respetado Miguel,
Reciba un cordial saludo.
Me permito, a través del presente, dejar constancia y trazabilidad de las actuaciones y comunicaciones surtidas en el marco del contrato suscrito con esa entidad, así como presentar una solicitud formal frente a su ejecución:
Desde el inicio del vínculo contractual, informé de manera expresa mi condición de servidora pública, así como las limitaciones derivadas de mi jornada laboral, precisando que mi disponibilidad para la ejecución de las actividades contractuales se encontraba restringida a la jornada nocturna.
Posteriormente, en reunión sostenida con la coordinación, reiteré dicha situación, manifestando de forma clara mi imposibilidad de asistir a actividades en horario diurno, lo cual fue puesto en conocimiento de manera previa a la asignación de horarios.
No obstante lo anterior, mediante comunicación del 14 de abril de 2026, se me informó la programación de jornadas de alistamiento en horario de 8:00 a.m. a 2:00 p.m., así como la asignación de un horario para el segundo trimestre de 2026, en franjas igualmente incompatibles con mi disponibilidad previamente informada.
En atención a lo anterior, sostuvimos comunicación telefónica el día viernes, en la cual se intentó coordinar un ajuste en la programación; sin embargo, no fue posible llegar a un acuerdo que permitiera la ejecución del contrato en condiciones compatibles con mis obligaciones legales como servidora pública.
Debe reiterarse que esta situación no obedece a una negativa injustificada de mi parte, sino a la imposibilidad jurídica y material de cumplir actividades en jornada diurna, en virtud del deber legal de atender mi función pública y de los límites normativos que regulan el ejercicio de actividades docentes adicionales.
En consecuencia, y teniendo en cuenta que no fue posible coordinar las condiciones mínimas para la ejecución del objeto contractual, de manera respetuosa solicito la **terminación del contrato de mutuo acuerdo**, dejando constancia de que **no hay lugar a liquidación del mismo**, en la medida en que no se dio inicio a su ejecución ni se generaron actividades, obligaciones cumplidas o erogaciones a cargo de las partes.
Agradezco la atención prestada y quedo atenta a las actuaciones administrativas correspondientes para formalizar la terminación solicitada.

Cordialmente,
--

ANGELICA MARIA QUINTERO QUINTERO
Abogada Universidad Libre.
Especialista en Contratación Estatal.
Conciliadora En derecho.
Tel: +57 3153204542
Correo Sirna: anmaquin135@gmail.com
Acevedo Huila- Colombia

AVISO LEGAL: *La información contenida en este mensaje y sus anexos tienen carácter confidencial, y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y sólo podrá ser usada por éste. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de éste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por el mismo medio y borre el mensaje de su sistema. El contenido de este mensaje es exclusivo de su autora* ***Angelica Maria Quintero Quintero.***

Miguel Angel Ruiz Bohórquez
Centro de Gestion Administrativa - Subdirector De Centro
G02
maruizbo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Avenida Carracas No 13-88

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

John Arley Hernandez Hernandez
Centro De Formación En Actividad Física Y Cultura-
Kennedy - Contratista
johhernandez@sena.edu.co
3239909483
Transversal 78 J No 41D-15 Sur Kennedy

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Paola Patricia Carbonell Escorcia
Centro de Formacion en Actividad Fisica y Cultura - Profesional G01
pcarbonell@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:16554
Transversal 78J No 41D-15 Sur Kennedy

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Miguel Angel Ruiz Bohórquez
Centro de Gestion Administrativa - Subdirector De Centro G02
maruizbo@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Avenida Carracas No 13-88

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.